



## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

06 DE DICIEMBRE DE 2021

23.<sup>a</sup> Reunión — Sesión Preparatoria — 2.<sup>o</sup> Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: Sra. **Agustina Bouza** y Sr. **Alejo Molina**

Secretaría General Administrativa: Sr. **Mariano Roca**

---

### Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Cardozo, Carlos

Cavatorta, Lisandro

Cozzoni, Ariel

Ferradas, Ma. Luz

Ferrero, Mónica

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitía, Julia E.

Irizar, Verónica

León, Daniela

López, Norma

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Megna, Marcelo

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rosúa, Martín

Rueda, Susana

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Schvartz, Valeria

Seisas, Ciro

Tepp, Caren

Tessandori, Miguel A.

Toniolli, Eduardo



## SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— CONSTITUCIÓN COMISIÓN DE PODERES
- 3.— CUARTO INTERMEDIO
- 4.— APROBACIÓN DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PODERES
- 5.— JURAMENTO
- 6.— CUARTO INTERMEDIO
- 7.— ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA 1ERA. Y VICEPRESIDENCIA 2DA.
- 8.— MANIFESTACIÓN
- 9.— DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE GABINETE
- 10.— DESIGNACIÓN JEFE DE LA OFICINA MUNICIPAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
- 11.— RECONOCIMIENTO DE BLOQUES, CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 12.— INTEGRACIÓN DE COMISIONES INTERNAS
- 13.— CONVOCATORIA A SESIÓN DE PRÓRROGA EL 16-12-21 A LAS 13
- 14.— CONVOCATORIA A SESIONES ORDINARIAS PERÍODO 2022 LOS JUEVES A LAS 13
- 15.— DESIGNACIÓN INTEGRANTES DEL ENTE DE TURÍSTICO DE ROSARIO
- 16.— CREACIÓN COMISIÓN ESPECIAL «ROSARIO 2030, PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD POST PANDEMIA»
- 17.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 15:01 del lunes 6 de diciembre de 2021.*

### 1.— Apertura

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión preparatoria.

### 2.— Constitución Comisión de Poderes

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde poner en consideración el expediente número 261.502-T-2021. Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura al texto del expediente.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— *(Lee)* «Expediente 261.502-T-2021. Proyecto de Otros. Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe – Eleva cómputos oficiales distribución de cargos de concejales en elecciones municipales del 14/11/2021».

Muy bien. Seguidamente, y de acuerdo con lo que indica el Reglamento Interno del Concejo Municipal, se constituirá la Comisión de Poderes con el objeto de estudiar los diplomas de los concejales y concejalas electos. Esta comisión, como ustedes saben, está integrada por cinco ediles. Ruego a los concejales que por favor realicen la nominación correspondiente.

Concejal Fiatti, tiene la palabra.

**Sr. Fiatti.**— Gracias, presidenta. Propongo como integrantes de la Comisión de Poderes a la concejala Caren Tepp, concejala Daniela León, el concejal Aldo Pedro Poy, el concejal Eduardo Toniolli y el concejal Fabrizio Fiatti. *(Apoyada)*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— ¿Estamos de acuerdo con esta Comisión de Poderes? Les pido a todos que levanten la mano para aprobar la moción.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad. Corresponde que se reúna la Comisión de Poderes para poder analizar los diplomas de los concejales y concejalas electos. Los invito que pasen a Presidencia, y el resto que nos aguarde un momento, mientras la Comisión de Poderes analiza los diplomas. *(Asentimiento)*

### 3.— Cuarto intermedio

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Hacemos un cuarto intermedio, a pedido de la concejala López, y además porque corresponde.

—*Son las 15:03.*

—*A las 15:37 horas.*

### 4.— Aprobación despacho de la comisión de Poderes

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Hemos finalizado el cuarto intermedio, ya se ha expedido la comisión de Poderes.

Pero antes, quiero agradecer profundamente la presencia de nuestro intendente, Pablo Javkin, que está aquí en el Palco de Honor.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— De nuestro rector de la Universidad Nacional de Rosario, Franco Bartolacci.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— De la senadora nacional Alejandra Vucasovich, del senador nacional Roberto Mirabella.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— De la senadora nacional electa Carolina Losada.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Queremos agradecer también la presencia de los diputados provinciales Julián Galdeano, Ximena Sola, Lionella Cattalini y Joaquín Blanco.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Quiero agradecer también la presencia de los concejales Agapito Blanco y Lisandro Zeno.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— De nuestro ministro de Desarrollo Social de la Provincia Danilo Capitani.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— De nuestro coordinador de Gabinete Municipal, Rogelio Biassi, que también está en el Palco de Honor.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Y de todas las autoridades municipales que nos acompañan. Así que, muchas, pero muchas gracias. Debe ser la asunción, la jura de concejales, con más autoridades que por lo menos yo he presenciado. Habla bien de ustedes. Sinceramente estoy muy feliz de dar comienzo a esta jura, pero antes vamos a escuchar a la presidenta de la comisión de Poderes, Daniela León, que va a leer el dictamen. Tiene la palabra la señora concejala León.

**Sra. León.**— Gracias, presidenta. Es el expediente n° 261.502-T-2021. Y dice lo siguiente (*Lee*) «Vuestra comisión especial de Poderes, constituida de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica de Municipalidades y del Reglamento Interno del Concejo Municipal, ha tomado conocimiento de la comunicación remitida por el Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe dando cuenta de los resultados de las elecciones municipales realizadas el día 14 de noviembre de 2021.

» De acuerdo a dicha comunicación esta comisión no tiene ninguna observación que formular a las credenciales que han presentado los/las señores y señoras concejales electos cuya nómina se transcribe en el punto 1° de la presente resolución considerando además que los mismos han manifestado reunir las condiciones prescriptas por el artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades y no se encuentra comprendidos en las inhabilidades indicadas por el artículo 25° de la citada Ley.

» Por lo precedentemente expuesto y por las consideraciones que de estimarse necesario formulará el señor miembro informante vuestra comisión somete para su aprobación el siguiente proyecto de resolución: 1°: Acéptense las credenciales presentadas por los señores concejales electos cuyos nombres y números de documentos se transcriben a continuación: Seisas, Ciro Ruperto, DNI 26884895; Cavatorta, Lisandro, DNI 24675344, Martínez, Ana Laura, DNI 25453539; Tessandori, Miguel Ángel, DNI 11272975, Monteverde, Juan, DNI 31432636, Amalevi, Nadia Soledad; 25942233, Irigoitia, Julia Eva Soledad, DNI 33961546; Rosúa, Martín Pablo, DNI 24282895; Schvartz, Valeria DNI 25750263; Pellegrini Jesica, DNI 26940881; Irizar, María Verónica, DNI 24329651; López, Norma Beatriz, DNI 17716502 y Cardozo, Carlos Alberto, DNI 16778165.

» 2° Prestado que sea el juramento debido expídase a los señores y señoras concejalas los diplomas y las medallas correspondientes.

» 3°: Comuníquese con sus considerandos. Sala de comisiones 6 de diciembre de 2021. Y firman concejales Fabrizio Fiatti, Caren Tepp, Aldo Pedro Poy, Eduardo Toniolli y Daniela León.»

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde entonces poner en consideración el despacho de la comisión de poderes. Si nadie más usa de la palabra, se votará el expediente n° 261.502-T-2021.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por la Comisión de Poderes, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Sukerman).**— Unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

## 5.— Juramento

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aceptados los diplomas correspondientes se procederá a tomar juramento en forma individual y por orden alfabético a las concejalas y concejales electos, por Secretaría se los va a invitar por nombre y apellido a que se acerquen al estrado y presten juramento.

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita a la concejala electa Amalevi, Nadia Soledad a pasar al estrado. *(Aplausos)*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Amalevi, Nadia Soledad: «¿Jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala de que está investida?»

**Sra. Amalevi.**— Sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional y el pueblo se lo demanden. *(Aplausos)*

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita al concejal electo Cardozo, Carlos Alberto a pasar al estrado. *(Aplausos)*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Cardozo, Carlos Alerto: «¿Jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

**Sr. Cardozo.**— Sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden. *(Aplausos)*

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita al concejal electo Cavatorta, Lisandro a pasar al estrado. *(Aplausos)*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Cavatorta, Lisandro: «¿Jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

**Sr. Cavatorta.**— Sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional y el pueblo se lo demanden. *(Aplausos)*

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita a la concejala electa Irigoitia, Julia Eva Soledad a pasar al estrado. *(Aplausos)*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Irigoitia, Julia Eva Soledad: «¿Jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?»

**Sra. Irigoitia.**— Sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. *(Aplausos)*

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita a la concejala electa Irizar, María Verónica a pasar al estrado. *(Aplausos)*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Irizar, María Victoria: «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?»

**Sra. Irizar.**— Por los sueños de Hermes y Miguel: sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y el honor se lo demanden. *(Aplausos)*

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita a la concejala electa López, Norma Beatriz a pasar al estrado.



**Sra. Presidenta (Schmuck).**— López, Norma Beatriz: «¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?»

**Sra. López.**— Y por una ciudad sin violencia, y con inclusión social y justicia: sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional y el pueblo se lo demanden. (*Aplausos*)

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita a la concejala electa Martínez, Ana Laura a pasar al estrado.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Martínez, Ana Laura: «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?»

**Sra. Martínez.**— Sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita al concejal electo Monteverde, Juan a pasar al estrado.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Monteverde, Juan: «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

**Sr. Monteverde.**— Por las víctimas de la violencia y la desigualdad en esta ciudad: sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita a la concejala electa Pellegrini, Jesica a pasar al estrado.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Pellegrini, Jesica: «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?»

**Sra. Pellegrini.**— Por la memoria y los sueños de los y las treinta mil: sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita al concejal electo Rosúa, Martín Pablo a pasar al estrado.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Rosúa, Martín Pablo: «¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

**Sr. Rosúa.**— Sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional y el pueblo se lo demanden. (*Aplausos*)

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita a la concejala electa Schwartz, Valeria a pasar al estrado.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Schwartz, Valeria: «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?»

**Sra. Schwartz.**— Sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita al concejal electo Seisas, Ciro Ruperto a pasar al estrado.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seisas, Ciro Ruperto: «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

**Sr. Seisas.**— Por esta ciudad que soñamos y estamos construyendo: sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden. (*Aplausos*)

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— Se invita al concejal electo Tessandori, Miguel Ángel a pasar al estrado.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tessandori, Miguel Ángel, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

**Sr. Tessandori.**— Sí, juro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden. (*Aplausos*)

Felicitaciones a todos los concejales y todas las concejalas (*Aplausos*) A todos los vecinos y vecinas de la ciudad de Rosario que han elegido a sus representantes para —obviamente— legislar y transformar un poco más y hacer de mejor calidad la vida de los vecinos y vecinas de la ciudad. Así que muchas gracias a todos y todas, a las autoridades presentes, a todas las fuerzas políticas siempre; y que este recinto después de tanto tiempo, después de este año y medio tan difícil, que este recinto esté lleno de gente, la verdad que es un motivo más para celebrar. Así que felicitaciones a todas las fuerzas políticas, siempre es muy importante la diversidad de voces y eso hay que cuidarlo y hay que cuidarlo mucho.

Paradójicamente este Concejo ha demostrado que en el momento más difícil la diversidad de voces nos exigió el compromiso y la responsabilidad de ponernos de acuerdo y estoy segura de que, así va a ser en el año que nos espera. Felicitaciones a todas y a todas.

#### 6.— Cuarto intermedio

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

**Sra. Fiatti.**— Señora presidenta, solicito un cuarto intermedio. (*Apojado*)

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se vota el cuarto intermedio.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

—*Eran las 16:02.*

—*Siendo las 19:07.*

#### 7.— Elección de la Presidencia, Vicepresidencia 1ra. y Vicepresidencia 2da.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Con acuerdo a lo establecido en Reglamento Interno, se procederá a la elección de la Presidencia del Cuerpo, Vicepresidencia 1era. y Vicepresidencia 2da. La votación se hará como siempre, en forma nominal.

—*Ingresan y se intercalan los proyectos de los expedientes 261.604-R-2021, 261.605-R-2021 y 262.606-R-2021.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí, concejal Fiatti.

**Sr. Fiatti.**— Presidenta, gracias.

Tomo la palabra para hacer una propuesta en cuanto a la conducción de este Cuerpo, que es lo que tenemos que votar. Propuesta que va a estar encabezada por usted para que continúe por un período más, y en este caso, acompañada por dos concejales, integrantes de este Cuerpo, uno recientemente incorporado, se incorpora hoy, concejal Lisandro Cavatorta, como vicepresidente primero, y el concejal Alejandro Rosselló, como vicepresidente segundo.

Decir, y miraba hoy un poco de lo que habían sido las propuestas que hice en su momento para las votaciones como éstas, que tuvimos en años anteriores, y veía que efectivamente, en su caso, y también por el Cuerpo, las autoridades que hoy finalizan su mandato, que finalizan este próximo 10 de diciembre. Lo que habíamos dicho efectivamente, fue lo que se hizo, garantizar un funcionamiento donde la pluralidad que tiene este Concejo efectivamente quede plasmada, no solo en la formalidad, sino también en la dinámica cotidiana, en la forma de construir los acuerdos. Dialogando, permitiendo tener votaciones, no por una mayoría, sino hacer todo el esfuerzo para lograr la unanimidad, o para lograr consensos mayoritarios, muy mayoritarios, y eso requiere de una Presidencia que garantice las condiciones para que esos acuerdos se den, que asuma el compromiso como lo ha hecho, con muchísimo trabajo, dedicación, con la responsabilidad de poner las condiciones para que ese diálogo se dé, y la firmeza suficiente para sostener también las condiciones para que este Concejo haya producido lo que produjo. Y logramos en este tiempo atravesar la pandemia, este fenómeno que no nos imaginábamos en 2020, en el 2021, las secuelas, las consecuencias y también, en sí mismo, el propio desarrollo del proceso. Y logramos en ese tiempo producir un montón de normativas, y sobre todo en un ejercicio de acuerdo, como nunca, de la recuperación de la democracia hasta acá, votar el Código de Convivencia de la ciudad, y eso se pudo hacer por la dinámica que tuvimos, por el modo de funcionamiento, y porque desde la conducción del Cuerpo se pusieron los parámetros para que esta construcción, de acuerdos legislativos, se pudiera dar.

Así que, con esta tranquilidad, con la confianza, con la alegría de ser mi compañera de bloque, y de tantas horas de trabajo en este tiempo la propongo, y por supuesto, también, con la enorme confianza y tranquilidad de los demás integrantes que van a ocupar las vicepresidencias, porque refleja también claramente esto que en Rosario pudimos hacer en este tiempo, que es priorizar por sobre todo la institucionalidad, los acuerdos, no en vano, sino concretos para que la ciudad pueda tener las mejores normas que necesita para enfrentar este tiempo, y los desafíos que vienen.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejal Fiatti. Concejala Irigoitia.

**Sra. Irigoitia.**— Señora Presidenta, y por su intermedio al resto de los concejales y concejalas que integran el Cuerpo, retomando la propuesta del concejal Fiatti, desde el Interbloque que conformamos siete concejales y concejalas, vamos a acompañar la propuesta de las autoridades de este Cuerpo. Creemos que esta composición refleja también la voluntad popular que se expresó en las últimas elecciones, creemos que la Vicepresidencia Primera en el nombre de Lisandro Cavatorta, permite también poner de manifiesto y ratificar esa pequeña diferencia que hubo entre el concejal ganador, entre la primera lista ganadora. Así que estamos absolutamente conformes y acompañaremos.

Y con respecto a la composición del resto de las comisiones, entendemos que se hizo en un marco de garantizar la pluralidad en la que cada una de las fuerzas estuvieran representadas, y aspiramos a que esta impronta también se refleje en el trabajo cotidiano de este Concejo, y que todos los proyectos puedan ser tratados y acompañados, y sostenidos con la misma vocación.

Así que acompañaremos. (*Aplausos*)

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muchas gracias concejala Irigoitia. Concejala Martínez.

**Sra. Martínez.**— Gracias presidenta.

Bueno, en el mismo sentido, y acompañando no solamente la voluntad popular, sino también la posibilidad de sumarnos a este entendimiento en lo que tiene que ver la elección de autoridades, propongo como presidenta de bloque de Juntos por el Cambio, también como parte del Interbloque, a Alejandro Rosselló para la Vicepresidencia Segunda. (*Aplausos*)

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muchas gracias. Concejala Tepp.

**Sra. Tepp.**— Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, y desde nuestro bloque, Ciudad Futura, vamos a acompañar las tres mociones para ocupar las presidencias el próximo año en este recinto. Y lo vamos a hacer, en primer lugar, porque desde que entramos a esta institución, hace ya seis años, dijimos que jamás nos íbamos a quedar cómodos en el lugar de la oposición, que jamás nos íbamos a quedar cómodos haciendo de

que nuestras bancas sean solamente un testimonio de denuncia, sino tratando de contribuir a una transformación de la cultura política de la ciudad. ¿En qué sentido? No podemos seguir, ante los enormes desafíos que tenemos, reproduciendo una dinámica de oficialismo y oposiciones donde el que gana gobierna, y el que pierde se opone a todo, en una lógica absolutamente binaria, de discusión de la política mezquina, que, definitivamente, ha profundizado muchas de las deudas que tiene aún nuestra democracia.

Hemos tenido distintas experiencias a lo largo de estos años respecto a la votación de autoridades. Hemos votado, hemos propuesto presidencias como la suya, allá en el 2015, que con mucha dignidad hemos sido derrotados en aquel momento. En el año 2017 nos tocó abstenernos ante un acuerdo mayoritario que había en el Cuerpo, pero que, desde nuestro lugar y nuestro bloque, nunca pensábamos acompañar no por el presidente que fue electo en aquel momento, y lo aclaramos, sino porque no íbamos a acompañar que Cambiemos tenga la Presidencia del Concejo. Y desde el año 2019 pudimos tener otro entendimiento, y otra forma de posibilidad de construcción de acuerdos, tanto con ustedes, el oficialismo, como con otros bloques de la oposición.

Y sinceramente creo que el trabajo de estos dos años ha sido muy bueno, que todos y todas hemos aprendido mucho, que hemos podido abordar no solamente algunas discusiones que todavía tenía pendiente de nuestra ciudad, como la reformulación de un nuevo Código de Convivencia construido en democracia, sino también la posibilidad de construir acuerdos para la resolución de conflictos históricos que tenía nuestra ciudad, y resolverlos de manera pacífica, priorizando la política.

Esa experiencia, y creo que también la maduración política por parte de todos los espacios políticos que claramente tenemos que entender que el escenario político de nuestra ciudad es heterogéneo, es diverso, no hay dos bandos en pugna, hay una pluralidad de voces y de fuerzas políticas que tienen el acompañamiento popular suficiente como para que estemos sentados en estas bancas.

El momento que vivimos, sin lugar a duda, exige de todos y cada una de nosotras mayor predisposición al diálogo, al entendimiento y a la construcción de políticas públicas reales que transformen la realidad que se está viviendo. Venimos de una pandemia que todavía no podemos decir que esté saldada ni que esté resuelta ni mucho menos. Hemos dado toda esta construcción de acuerdos políticos en un marco realmente inédito, no solamente para la ciudad, sino para la humanidad. Hay mucho de incierto todavía en el futuro cercano respecto a los términos sanitarios, y mucho más a la situación económica y social de nuestro país y cómo eso repercute en nuestra ciudad.

Y además tenemos una ciudad que, nos guste más o nos guste menos, hay que admitirlo, vive una profunda crisis de violencia, que lo primero que nos exige a todos y a todas es asumir que esa crisis de desigualdad y de violencia existe, y que tenemos el desafío enorme de construir desde lo local, pero con voluntad política de articulación con el resto de los niveles del Estado y con la sociedad civil en su conjunto, acuerdos políticos y sociales lo más amplios posibles para poder entre todos hacer que la democracia le gane a las mafias.

Nada más y nada menos.

Por eso, desde nuestro lugar vamos a seguir aportando y contribuyendo a que el Concejo Municipal sea un espacio donde se pueda expresar la pluralidad de las voces y de las ideologías políticas, que en buena hora que existan, porque cada uno de nosotros y nosotras tenemos nuestros propios posicionamientos políticos, nuestra propia forma de ver la sociedad y el mundo, y está bien que eso ocurra; y por eso me parece que es absolutamente valioso que en esta elección de autoridades estemos llegando a una resolución por unanimidad.

Está claro que la presidencia, como las vicepresidencias primera y segunda expresan el resultado de la última elección, y en buena hora que así sea. Pero la realidad es que es un escenario absolutamente parejo y creo que ninguno de nosotros y de nosotras está, ni debería querer subirse a ningún banquito pensando que la tiene más clara que otros, porque definitivamente de lo que se trata es de que podamos construir una inteligencia colectiva que aborde esta crisis.

Dicho esto, en términos más personales, quiero felicitarla por este nuevo desafío, con un nuevo Concejo, pero que creo que ha avanzado, y mucho. Y creo también que es motivo de celebración no solamente que una mujer nos siga presidiendo, sino también de que este Concejo siga siendo mayoritariamente un Concejo de mujeres, porque está a la vista que lo que podemos aportar a la construcción de una nueva forma de hacer política es mucho mejor de lo que teníamos.

Gracias, señora presidenta, y felicitaciones. (*Aplausos*).

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Tepp. Concejal Tessandori, tiene la palabra.

**Sr. Tessandori.**— Muchas gracias, presidenta. Primero quiero agradecerles haber podido participar de la primera reunión del Concejo, de parte mía, del bloque Mejor, y de mi compañera Valeria Schvartz, adelantando nuestro voto positivo a la propuesta del concejal Fiatti para que las autoridades que han sido designadas sean justamente las que dirijan nuestro Concejo durante el próximo período.

Personalmente es muy atractivo participar de lleno del mundo político. Y suscribo en estos momentos las palabras de la concejala Caren Tepp, en relación con el resultado de las últimas elecciones, que ha sido claro en lo que hace a la paridad de las fuerzas.

Sin entrar a diseccionar si uno ganó o uno perdió, como me gustaría que ganáramos todos, que ese es el objetivo, que ganáramos todos por una Rosario más grande, mejor, con mucha mayor capacidad, con mucha mayor identidad, que se ha ido desgranando y perdiendo —no importan ahora los motivos—, es necesario pensar hacia adelante; que nos posicionemos en la gente, que espera realmente nuestra respuesta, nuestro compromiso con la gente. Es eso lo único que creo que debe privar en cada uno de nosotros. Me parece que este Concejo está sumamente capacitado para poder llegar justamente a este objetivo.

Simplemente quiero agradecerles. Va a ser un gusto y un lujo compartir con ustedes el Concejo. Y nuevamente nuestro voto, con la concejala Valeria Schvartz y el mío, por el bloque Mejor, para que las autoridades sean ratificadas. (*Aplausos*).

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muchas gracias, concejal Tessandori.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, pasamos a la votación. Concejal Fiatti, ¿usted hizo una moción para votar los tres juntos, ¿verdad? Así votamos nominalmente, como corresponde según el Reglamento, pero las tres autoridades juntas. ¿Les parece bien? (*Asentimiento*).

Se va a leer por Secretaría el nombre y apellido de cada uno de los concejales, y se somete a votación la propuesta establecida por el concejal Fiatti: quien les habla, para la Presidencia del Cuerpo; el vicepresidente primero, Lisandro Cavatorta; y el vicepresidente segundo, Alejandro Rosselló. Se procede a la votación nominal. Por la afirmativa.

—*Se practica votación nominal.*

—*Votan por la afirmativa los señores concejales: Amalevi, Cardozo, Cavatorta, Cozzoni, Ferradas, Ferrero, Fiatti, Gigliani, Irigoitia, Irizar, León, López, Magnani, Martínez, Megna, Monteverde, Pellegrini, Poy, Rosselló, Rosúa, Rueda, Salinas, Schvartz, Schmuck, Seisas, Tepp, Tessandori y Toniolli.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien, se aprueba por unanimidad la propuesta. Invito al concejal Cavatorta y al concejal Rosselló a acompañarme en el estrado.

—*Parten aplausos y cánticos desde la barra.*

## 8.— Manifestación, palabras de agradecimiento

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Antes de pasar a la votación del Gabinete, de la Oficina del Consumidor y la Secretaría Parlamentaria simplemente quiero, no voy a hacer un gran discurso, están todos muy cansados y cansadas después de una semana muy dura, sobre todo para concejales que continúan, que vienen de votar presupuesto y como que no hemos parado.

Primero les quiero agradecer a todo el Cuerpo, estoy muy orgullosa sinceramente y lo digo desde el corazón pero también desde la racionalidad absoluta, que es muy difícil en un año y medio que sufrimos el mundo entero y también obviamente nuestra provincia, nuestra ciudad, tener a tantas

fuerzas políticas tan diversas, absolutamente a disposición de los Ejecutivos, de los tres, Nación, Provincia y Municipio, aportando siempre compromiso, muchísima responsabilidad y estando en el lugar que la urgencia y los tiempos ameritaban sin cuestionar, sin discutir en momentos que nadie sabía cómo afrontar la pandemia, no lo sabía el mundo entero, no lo sabe el mundo entero, todavía, lamentablemente no ha terminado.

Y a mí me da mucho orgullo decir que la ciudad de Rosario estuvo a la altura de la circunstancia, sobre todo este Concejo Municipal que siempre estuvo predispuesto desde el día 20 de marzo de 2020 donde todos me llamaban de todos los bloques políticos para decir «¿qué es lo que tenemos que hacer, adónde tenemos que ir?» Sin saber y sin que les de miedo, qué podía pasar afuera, un momento en que nos encerraban porque era lo más importante a hacer, cuidar la salud de los rosarinos y rosarinas, todos teníamos que obedecer esa medida de urgencia, algo que nunca vivimos, hace más de cien años que no hay una pandemia en el mundo, y todos no solamente estuvieron a disposición sino siempre una palabra de aliento, de fuerzas, yendo a armar cajas al Banco de Alimentos, trayendo a organizaciones sociales y a comedores, organizándola.

Este Concejo Municipal hizo que por primera vez en la ciudad de Rosario todas las autoridades nacionales, provinciales, locales, los concejales y concejalas que somos los representantes del pueblo, tengamos a todos los comedores, organizaciones sociales, clubes, articulados con los tres niveles del Estado y con todas las fuerzas políticas representativas de la ciudad, no había pasado nunca en la historia, ¿saben por qué? Porque todos los que estaban acá tenían una sola prioridad, que a ninguna vecina, ni vecino de la ciudad de Rosario, cuando no podía salir a laburar para llevar un plato de comida a la casa no le falte a ninguno alimento y no hubo ninguna discusión sobre eso, hoy tenemos a todos los comedores, organizaciones sociales, comedores, hasta geo referenciados, todos sabemos si dan o no de comer, en qué horarios, conocemos a sus referentes, no hay duplicidad en la prestación de la asistencia alimentaria, y eso que no les quepa ninguna duda que es gracias a este Concejo Municipal. Así que aplausos para ustedes que se lo merecen.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Y esa diversidad que nos caracteriza, esa diversidad que todo el mundo apuesta que no va a acordar, que no va a generar consensos, demostró durante estos dos años que pudo hacerlo, con mucha responsabilidad y compromiso. Y la verdad que tengo que decir que por los pocos días que llevamos trabajando para esta elección de autoridades con los distintos y distintas concejalas electas estoy convencida que vamos a seguir trabajando de esa manera, porque me parece que esa metodología llegó para quedarse, a la diversidad que los vecinos y vecinas expresan con el voto popular hay que cuidarla porque una vez que estamos sentadas y sentados en esas bancas, ya no importa por qué partido político, por qué movimiento fuimos electos, tenemos el compromiso de estar a la altura de las circunstancias por el pueblo de Rosario, que es quien nos paga el sueldo y eso es algo que ninguno de los que está acá va a resignar, estoy convencida que vamos a trabajar juntos para encontrar esos acuerdos y para cuidar esa diversidad, lo decían quienes me antecedían en el uso de la palabra.

La verdad que Rosario está pasando por un momento muy complicado, los problemas son muchos y muy graves, y la verdad que tenemos que estar a la altura de las circunstancias, no tenemos derecho a defraudar a quienes nos han votado. Muchas gracias.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Los voy a invitar a que vuelvan a sus asientos, así volvemos a nuestro secretario Administrativo y Parlamentario, mientras designamos al resto del Gabinete, la Oficina del Consumidor.

Muy bien. Perdón, una mención especial para la Franja Morada que me vio nacer...

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Es un lugar del que uno nunca se va, igual que la Universidad Pública.

### 9.— Designación de los funcionarios de gabinete

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos entonces, ahora es el momento de designar al secretario general parlamentario, secretario general administrativo, habilitado y otros miembros del gabinete.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

Vamos a pasar a votar la resolución del expediente 261.607-C-2021, correspondiente a la designación del gabinete del Concejo Municipal. Lo leemos por Secretaría Parlamentaria.

**Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).**— *(Lee)* «Resolución: 1.- Designense a partir del 10/12/2021 hasta el 10/12/2022 como Secretario General Parlamentario al señor Alejo Molina, DNI 22592206; como Subsecretario General Parlamentario al señor Germán Gabriel Jesús De Las Casas, DNI 20167954; como Secretario General Administrativo al señor Mariano Roca, DNI 23674365; como Habilitado al señor Santiago Darío Asegurado, DNI 24237013; como Coordinador Legislativo del área de Presidencia al señor Rodrigo Ignacio Lioi, DNI 41404280; como Subcoordinador Legislativo al señor Marcial Germán Zorazábal, DNI 32114937, como Secretaria de Comunicación a la señora Beatriz Norma Priotti, DNI 21099223; como Secretaria de Prensa a la señora Carla Paira, DNI 26113744; como Secretario Privado de Presidencia al señor Germán Claudio Daniel Scavuzzo, DNI 22510811; como Coordinador de Seguridad al señor Daniel Ramón Belgara, DNI 13975980.

» 2.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a la partida correspondiente del presupuesto en vigencia del Concejo Municipal.»

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Ahora sí pasamos a votar la resolución. La votación se realizará a mano alzada.

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

—*Aplausos.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Invito al Secretario General Parlamentario, Alejo Molina, a asumir su función.

—*El señor Alejo Molina ocupa el sitial de la Secretaría General Parlamentaria.*

### 10.— Designación Jefatura de la Oficina Municipal del Consumidor

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Ahora vamos a dar lectura a la resolución que designa al Jefe de la Oficina Municipal del Consumidor, expediente 261.608-R-2021.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).**— *(lee)* «Resolución. 1.- Designese desde el día 10/12/2021 y hasta el día 10/12/2022 como Jefe de la Oficina Municipal del Consumidor al señor Antonio Salinas, DNI 31068725.»

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Ponemos en consideración la resolución, a mano alzada.

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad *(aplausos)*.

### 11.— Reconocimiento de bloques, conformación de la comisión de Labor Parlamentaria

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Ahora vamos a poner en consideración el expediente 261.609-R-2021, por el cual se reconocen bloques para la conformación de la comisión de Labor Parlamentaria.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).**— *(lee)* «Resolución. 1.- El Concejo Municipal reconoce como bloques a partir del 10/12/2021 para la conformación de su comisión de Labor Parlamentaria los siguientes: Bloque Frente de Todos/PJ: Norma López; Bloque UCR: Marcelo Megna; Bloque Rosario Progresista: Susana Rueda; Bloque Socialista: María Verónica Irizar y Mónica Ferrero; Bloque Unión Pro/Juntos por el Cambio: Ana Laura Martínez, Carlos Cardozo y Alejandro Rosselló; Bloque UCR/Juntos por el Cambio: Daniela León y Martín Rosúa; Bloque



Demócrata Progresista: Aldo Poy; Bloque Ciudad Futura: Caren Tepp, Pedro Salinas, María Luz Ferradas, Juan Monteverde y Jesica Pellegrini; Bloque Iniciativa Popular: María Fernanda Gigliani; Bloque Arriba Rosario: Fabrizio Fiatti, María Eugenia Schmuck, Ciro Seisas y Nadia Amalevi; Bloque Mejor: Miguel Ángel Tessandori y Valeria Schwartz; Bloque Unite/Un gol para Rosario: Ariel Cozzoni; y Bloque Todos Hacemos Rosario: Marina Magnani, Lisandro Cavatorta, Julia Eva Irigoitia».

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Ponemos en consideración la resolución que designa los bloques políticos.

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Los secretarios de bloque, por pedido de muchos bloques, lo vamos a dejar para la sesión del 16 de diciembre. Hoy no vamos a votar ninguno. Tienen tiempo para alcanzar el nombre hasta el día 16. Total, no se preocupen, porque se vota a partir del 10 de diciembre.

## 12.— Integración de comisiones internas

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde poner en consideración la conformación de comisiones, expediente 261.611-R-2021.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

Se dará lectura por Secretaría Parlamentaria.

**Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).**— *(lee)* «Intégrense las comisiones internas del Concejo Municipal a partir del 10/12/2021 de la siguiente manera: Feminismos y Disidencias: López, Norma; Tepp, Caren; Ferradas, Luz; Magnani, Marina; Ferrero, Mónica; Rueda, Susana; a designar por Juntos por el Cambio. Gobierno: Tepp, Caren; Irigoitia, Julia Eva; Irizar, Verónica; Fiatti, Fabrizio; Pellegrini, Jesica; dos concejales de Juntos por el Cambio a designar. Planeamiento y Urbanismo: Fiatti, Fabrizio; Gigliani, María Fernanda; Irizar, Verónica; Monteverde, Juan; Toniolli, Eduardo; dos concejales de Juntos por el Cambio a designar. Cultura y Educación: Magnani, Marina; Amalevi, Nadia; Ferradas, Luz; Martínez, Ana Laura; Cozzoni, Ariel; Tessandori, Miguel; un concejal de Juntos por el Cambio a designar. Presupuesto y Hacienda: León, Daniela; Amalevi, Nadia; Fiatti, Fabrizio; Ferrero, Mónica; Poy, Aldo Pedro; Salinas, Pedro; Magnani, Marina. Obras Públicas: Rosúa, Martín; Salinas, Pedro; Gigliani, María Fernanda; Cavatorta, Lisandro; Tessandori, Miguel; Seisas, Ciro; Megna, Marcelo. Producción y Promoción del Empleo: Toniolli, Eduardo; Seisas, Ciro; Rueda, Susana; Irigoitia, Julia Eva; Tepp, Caren; dos concejales de Juntos por el Cambio a designar. Ecología y Medio Ambiente: Ferradas, Luz; Ferrero, Mónica; Seisas, Ciro; Irigoitia, Julia; Monteverde, Juan; dos concejales de Juntos por el Cambio a designar. Servicios Públicos Concedidos: Irizar, Verónica; un concejal de Juntos por el Cambio a designar; Salinas, Pedro; Toniolli, Eduardo; Rueda, Susana; Ferrero, Mónica, Seisas, Ciro. Salud y Acción Social: Rueda, Susana; Pellegrini, Jesica; Cozzoni, Ariel; Schwartz, Valeria; Megna, Marcelo; López, Norma; un concejal de Juntos por el Cambio a designar. Control, Convivencia y Seguridad Ciudadana: Cavatorta, Lisandro; Amalevi, Nadia; Gigliani, María Fernanda; Pellegrini, Jérica; Megna, Marcelo; Schwartz, Valeria; un concejal de Juntos por el Cambio a designar».

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Quiero hacer una aclaración: nosotros hemos tomado la decisión, por unanimidad, entre todos los bloques políticos, que se van a unificar las comisiones de Feminismos y Disidencias, y Derechos Humanos.

Pero en la sesión preparatoria no se puede modificar el Reglamento Interno, porque ustedes no han asumido; los concejales asumen el 10 de diciembre. Por eso, no se puede modificar el Reglamento Interno. Pero hay un compromiso público, que lo planteo aquí, de que en la sesión del día 16 hacemos esa modificación.

Por eso Derechos Humanos está vacía, y está planteada la comisión de Feminismos y Disidencias.

La concejala Irigoitia me plantea que hay un inconveniente en la comisión de Cultura.

¿Quieren que hagamos un cuarto intermedio en las bancas?  
Se vota el cuarto intermedio en las bancas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

—*Son las 19:43.*

—*Siendo las 19:47.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se reanuda la sesión.

Gracias a la concejala Martínez, quiero decirlo públicamente. Vamos a revisar entonces la comisión de Cultura y Educación: Magnani, Marina; Amalevi, Nadia; Ferradas, Luce; Cavatorta Lisandro; Cozzoni, Ariel, Tessandori, Miguel y Juntos por el Cambio.

Si nadie más hace uso de la palabra, se vota con esa modificación, la integración de las comisiones internas.

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad. (Aplausos)

*Texto de la sanción del C.M*

### 13.— Convocatoria a sesión de prórroga el 16-12-21 a las 13

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— El siguiente proyecto de resolución es la convocatoria a la sesión de prórroga el 16 de diciembre a las 13 horas. Es la primera sesión de esta composición. Es el expediente 261.614-R-2021. Se vota.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### 14.— Convocatoria a sesiones ordinarias período 2022 los jueves a las 13

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— El siguiente proyecto de resolución es el expediente 261.615-R-2021, que convoca a sesiones ordinarias período 2022, los días jueves a las 13 horas. Se vota.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### 15.— Designación integrantes del Ente de Turístico de Rosario

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— El siguiente proyecto de resolución es el expediente 261.616-R-2021, que designa integrantes del Ente Turístico de Rosario a la concejala Mónica Ferrero, del Foro Colectivo a la concejala Mónica Ferrero, todavía falta designar algunos. ¿Se entiende? Como representante del Concejo Municipal de Promoción y Protección Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, la concejala Ana Laura Martínez, y la resolución que se incorpora a Labor Parlamentaria el vicepresidente 2º. Se vota.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**16.— Creación comisión especial «Rosario 2030, planificación de la ciudad post pandemia»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— El siguiente proyecto de resolución es el expediente 261.617-R-2021, que crea la comisión especial Rosario 2030, planificación de la ciudad post pandemia, que también he hablado con todos los presidentes de bloque. Se vota.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*Se practica la votación de la resolución a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

Eso estará integrado de una comisión *ad hoc*, no es una comisión –digamos- que tiene siete bloques, solo uno por interbloque que va a planificar la ciudad post pandemia.

*Texto de la sanción del C.M.*

**17.— Cierre**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión preparatoria. Gracias a todas y a todos.

—*Son las 19:50.*

*Fabiana Dellacasa  
Dirección General de Taquigrafía  
Coordinadora*